

SQM proyecta invertir US\$ 75 millones para la extensión de la vida útil de su faena María Elena



■ Operación ha estado detenida desde 2019 por condiciones del mercado y requerimientos operacionales.

“Extensión Vida Útil Proyecto María Elena” se denomina la iniciativa que lleva adelante la minera SQM y está ubicada a unos 160 kilómetros al noreste de la ciudad de Antofagasta. Valorizado en US\$ 75 millones, el plan considera extender la operación de la faena (para la extracción de caliche, insumo en la producción de nitrato de potasio) por un período adicional de cinco años, hasta 2030. Según explicó la firma en una consulta de pertinencia (donde dijo que la iniciativa no requiere someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental), la ejecución del proyecto comenzó en diciembre de 2010.

“Desde el año 2019, debido a condiciones del mercado y requerimientos operacionales, la Faena María Elena ha estado detenida

en cierre temporal. En consecuencia, existe reserva mineral disponible que (...) no ha sido explotada en el plazo de vida útil establecido en las autorizaciones ambientales”, explicó la compañía.

El proyecto en consulta se realizará utilizando las instalaciones existentes en el área Mina de la Faena María Elena, correspondientes a pozos de soluciones y de agua, e instalaciones de apoyo en los sectores mineros contemplados en el proyecto (sector el Toco y Tocomar).

Por lo tanto, la extensión de la vida útil de la fase de operación no requiere la implementación de nuevas obras o acciones distintas a las aprobadas, ni contempla aumento a los volúmenes de producción ya aprobados, destacó la empresa.

Por lo mismo, aseguró que no se contempla la generación de emisiones, efluentes o residuos diversos ni adicionales a los ya evaluados. En todo caso, dijo que se realizarán las actividades de mantenimiento y reparación de las instalaciones que son habituales y necesarias para asegurar el correcto funcionamiento de la planta.

Para la reapertura de la faena, SQM dijo que se requiere rehabilitar la infraestructura eléctrica entre la subestación eléctrica La Cruz en María Elena, por 14 kilómetros de extensión, la que -destacó- fue desmantelada por terceros a consecuencia del cierre temporal de la faena.